

Salud & Ciencias Médicas

ISSN: 2773-7438



Uleam
UNIVERSIDAD LAICA
ELOY ALFARO DE MANABÍ

ECUADOR - MANABÍ - VOLUMEN 1 NÚMERO 1 ENERO - JUNIO 2021

EDITORIAL



Dr. Leonardo Cedeño Torres
Decano de la Facultad de
Ciencias Médicas

Hacia la consolidación de la calidad educativa en la Facultad de Ciencia Médicas de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

El inicio de mi gestión como Decano de la Facultad de Ciencias Médicas en 2016, estuvo plagado de múltiples debilidades, de las cuales puedo destacar que la mayoría de las carreras estaban cerradas, la carrera de Medicina no superó la acreditación gubernamental y paralelo a esto, se sumó el terremoto que sufrió la ciudad de Manta, afectando de forma importante su infraestructura.

En los cuatro años de gestión de mi decanato, se asumió en primera instancia el reto que significaba acreditar la carrera de Medicina, la cual se consiguió, por el trabajo en equipo de quienes asumieron la responsabilidad de sacar adelante los procesos de la carrera. Acreditar, permitió dar un paso importante, demostrándose un salto

quali-cuantitativo en la mayoría de los indicadores evaluados por el Concejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES), poniendo en evidencia la mejora de la calidad educativa en la formación de los futuros profesionales que egresan de nuestras aulas. La experiencia en la gestión llevada a cabo durante la acreditación ha sido replicada a nivel de las otras carreras que forman parte de la comunidad académica de la Facultad, lo que nos ha permitido consolidar procesos, proseguir con el incremento de la oferta académica de tercer nivel y visualizar los escenarios donde tenemos que desarrollarnos.

Al recibir en el 2019 el documento definitivo que avala la acreditación de la carrera de Medicina, se inicia el trabajo para continuar con el fortalecimiento de la mejora de la calidad y ejecutar las acciones para superar las debilidades con miras, además, a desarrollar el cuarto nivel para todas sus carreras. Como corolario de todo este proceso de cuatro años de gestión, podemos destacar que hoy tenemos una Facultad de Ciencias Médicas con cinco carreras rediseñadas aprobadas por el Consejo de Educación Superior (CES): Medicina, Terapia Ocupacional, Fisioterapia, Laboratorio Clínico y Fonoaudiología. Adicional a esto, ya hemos puesto en consideración del CES un primer postgrado, la Especialidad en Medicina del Trabajo.

No obstante, se continúa el trabajo, ahora con el diseño de nuevas carreras y programas de postgrado para el beneficio de la formación de los profesionales de la salud en el país y en especial de nuestra Provincia. La intención de la Facultad es que, en los próximos cuatro periodos académicos, podamos también ofertar en tercer nivel: Nutrición, Obstetricia e Imagenología y Radiología y para los egresados, contar con las Especialidades Médicas de Cardiología, Nefrología, Medicina Interna y las Maestrías como: Epidemiología, Terapia Ocupacional con Mención en Rehabilitación Integral, Docencia para Ciencias de la Salud, entre otras. Tenemos una demanda que se incrementa año con año, debemos velar por todos los que se han graduado promoción tras promoción en nuestra

Facultad, considero que hemos logrado avances importantes, y creo que esto solamente es la siembra de lo que en un futuro inmediato estaremos cosechando.

Otro de los retos enfrentados, fue el desarrollar la cultura de investigación en la Facultad. Proceso que iniciamos previo a la acreditación en 2017, con el fortalecimiento de la formación de la plantilla docente, al coadyubar desde la gestión institucional con la firma de convenios internacionales que facilitaban su incorporación en estudios de doctorado, por supuesto, con el compromiso que sus investigaciones estuviesen conectadas con las líneas de investigación de la universidad. Esto ha permitido el incremento de la producción científica, a partir de los resultados de sus trabajos que, en este momento, se están socializando a través de publicaciones en revistas arbitradas regionales y de alto impacto, así como también en libros y capítulos de libro.

De lo descrito anteriormente se desprende, que la acreditación puso en el tapete las acciones que cada uno debía hacer, se entendió que la investigación es el núcleo donde las funciones sustantivas se ven reflejadas e integradas. Básicamente el proceso de acreditación fue el origen y línea de mejoramiento académico continuo, pero la investigación con producción de alto impacto será importantísima para la formación de talento humano, para formar los grupos y líderes que manejen estos procesos. La academia ha entendido que no es suficiente con solo hacer docencia, la investigación y la vinculación son los pilares que reconocen una nueva función sustantiva, como lo es la difusión, entendida como la socialización del conocimiento que se construye desde el campus universitario tanto a través de las publicaciones y eventos científicos, como la transmisión por distintos medios de los aportes que desde la investigación se generan y que posibilita la apropiación por parte de la población del conocimiento, haciendo evidente su impacto sustantivo y la responsabilidad social de la universidad. Visualizar la gestión desde esta perspectiva, propicia un clima organizacional favorable que facilita la consolidación de los procesos que permiten transitar hacia una acreditación internacional.

Todo lo que hemos hecho en estos cuatro años, siempre ha tenido como denominador común complejidades. Fue una gran complejidad y el mayor de mis retos, asumir un decanato con una Facultad sin carreras, post terremoto, sin acreditación y comenzarla a reconstruir. Hoy con orgullo puedo declarar que lo hemos logramos, de forma nominal y avalada, pero como ya he señalado esto es apenas el inicio y veremos como la investigación se convierte en una proyección de trabajo, donde estamos apuntado a líderes de la Facultad de Ciencias Médicas y la conformación de equipos interdisciplinarios, generando y desarrollando de manera integrada los procesos de cada una de las funciones sustantivas que permitirá la visibilidad de la Facultad ante la comunidad científica y la sociedad, a través del conocimiento generado.

Tenemos la convicción que la Revista Salud y Ciencias Médicas, será un referente para todas las ciencias de la salud y también para aquellas disciplinas que contribuyen a la salud y bienestar de la sociedad. La revista que hoy se coloca a disposición de la comunidad académica, será nuestra carta de presentación a nivel nacional e internacional, vamos a poder comunicar nuestros conocimientos y visibilizar las investigaciones en la línea de lo que es pertinente. En este momento pasamos a una etapa compleja post COVID, lo que nos compromete a crear una realidad basada en este escenario, donde se va a estar generando conocimiento desde la investigación y que será puesto a disposición de la academia y la sociedad en la medida que se vaya desarrollando.

Las nuevas generaciones de docentes universitarios enfrentan un gran reto, ya que deben contar con las competencias que les permitan utilizar todas las estrategias y las herramientas tecnológicas disponibles para facilitar de manera bidireccional el aprendizaje. Estamos en la era de la Universidad Digital, lo cual hace, que se requiera de un recurso académico dispuesto a enfrentar y a desarrollar la innovación, a desaprender y a aprender, pero sobre todo a generar conocimiento en un escenario de incertidumbre, tendrán que repensarse constantemente para aportar soluciones en un mundo donde lo único permanente será el cambio.

Dr. Leonardo Cedeño Torres

Decano de la Facultad de Ciencias Médicas
